

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3/40. Semestre, 6/40. Año, 12. Extranjero y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas 25 céntimos. COMERCIALES y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ASQUERAS FUNERARIAS: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO.

Año XIV.—Núm. 4.075

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165

Sábado 9 de Julio de 1904.

NOTA

El lunes, 11 del corriente, se celebrará en Villafranca Montes de Oca, el segundo aniversario por el eterno descanso de

Don Eduardo Mendez é Ibañez,
QUE FALLECIÓ EL 10 DE JULIO DE 1902
(E. P. D.)

Su desconsolada viuda doña Candelas Arnaiz, sobrinos y demás parientes

Agradecerán á sus numerosos amigos que encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencias á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

ANIVERSARIOS
LA SEÑORA

Doña Sofia de Collantes y de la Mata de Moragas
FALLECIÓ EL DÍA 11 DE JULIO DE 1897
Y SU NIETA LA SEÑORITA

Doña Dolores Moragas y Moragas
EL 13 DE JULIO DE 1899
(E. P. D.)

Todas las misas que se celebren los días 11 y 13 del corriente en la iglesia parroquial de San Gil Abad por los señores que forman el Cabildo de la misma, las que se digan en la capilla de las Siervas de Jesús (plaza del General Santocildes), y la exposición del Santísimo Sacramento del día 12 en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por las almas de dichas señora y señorita.

La familia suplica á sus amigos las encomienden á Dios Nuestro Señor.

A. Hurtado, cirujano dentista, ha trasladado su gabinete al Espolón, 40.

Doctor G. URRAGA
Oculista
Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
30 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 23, Burgos.

E. MORANCHEL
CIRUJANO-DENTISTA
Especialista en las enfermedades de la boca.
Se construyen toda clase de aparatos protéticos.
Almirante Bonifaz, 21, 2.º
Gratis á los pobres de ocho á nueve.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE Á UNA
Lein-Calvo, 18, pral.

Tartana en venta
Se vende una, valenciana, casi nueva, con caballo de 6 años, junto ó separado. Fernan-Gonzalez, 61, entreueldo, informarán.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 8.

Si pródiga en incidentes fué la tarde parlamentaria ayer, no ha sido menos la de hoy, á consecuencia lógica de la exaltación dominante en todos los ánimos, exaltación censurada unánimemente por la masa neutra y que los políticos de uno y otro lado de la Cámara debían reservar para empresas más grandes, más elevadas y más provechosas para el bien de la Nación, á la que se hiere grandemente con esas luchas personalísimas de partido.

A medida que la tarde avanza, arrecian los temores de que á la salida del Congreso de la minoría republicana, sus correligionarios organicen una manifestación.

En previsión de ello, el gobernador civil ha adoptado precauciones, estableciendo retenes de orden público de á pie y de á caballo en Gobernación y en la Presidencia.

Congreso

Después de cuanto anticipé en conferencia telefónica, se entra en el orden del día resumiéndose el debate acerca del suplicatorio del señor Blasco Ibañez.

El señor Burell sigue el discurso. Insiste en que es preciso gran tacto en el asunto de los suplicatorios. «No discuto que hayan delinquido los diputados á que éstos se refieren. Lo que sí discuto es que estando años y años durmiendo en el archivo suplicatorios análogos, se anteponga la discusión de los actuales.

«El hecho de arrancar unos diputados del

Parlamento para llevarlos á la cárcel, á pretexto de responder á un movimiento de opinión, no puede merecer la aprobación de nadie.»

El señor Maura contesta, repitiendo cuál es el criterio del Gobierno. Lee una lista de suplicatorios desde la revolución. «Durante el reinado de Alfonso XII hubo en distintas Cortes 55. Desde entonces ha subido el número extraordinariamente, oscilando de 40 á 60 en cada periodo legislativo. Actualmente ascienden á 200. Antes los suplicatorios eran de algunos diputados impersonales. Ahora parecen vinculados en determinadas personas.

«No puede verse con indiferencia este estado de cosas, hasta por propia dignidad.

«No cabe hablar de atentado á la inmunidad parlamentaria, pues ésta se halla en ostensible degeneración. Respeto á los suplicatorios anteriores, muchos de ellos están sin dictaminar y es claro que estas Cortes carecen de suficiente autoridad moral para condenar lo que tácitamente ha merecido la benevolencia de Cortes pasadas. No tengo inconveniente en que se discutan también aquellos, pero ya he dicho mi criterio. Este asunto es una de tantas asperezas que se encuentran en el cumplimiento del deber.» (Aplausos en la mayoría).

Segue la sesión.

Senado

A las 3/45 abre la sesión el señor Avilés. En el banco azul los señores Toca, Allende y Linares.

Danvila pregunta al ministro de Agricultura, si los gobernadores civiles pueden conceder autorización para establecer en saltos de agua fuerza motriz eléctrica y si la concesión de aprovechamientos de riegos en aguas superiores dá derecho á una indemnización.

El señor Allende Salazar dice que la ley de aguas de 1879 no pudo tener en cuenta las dificultades que luego han surgido y que las concesiones deben otorgarse respetando los aprovechamientos anteriores.

Anuncia que se propone revisar las concesiones otorgadas de Real orden.

El señor Aguilera reproduce varios ruegos sobre la higiene de los hospitales y cuarteles.

El señor Labastida dirige un ruego de interés local.

El señor Allende Salazar declara que los montes del Pedroso y Alarín pertenecen á la categoría de enajenables.

Rectifica el señor Labastida.

Orden del día

Apruébanse varios dictámenes, entre ellos el referente á la modificación del art. 2.º de la ley de expropiación forzosa.

Segue el debate de Guerra

MENCHETA.

Crónica lugareña.

LA NUBADA

El día está pesado. En la atmósfera reina una calma angustiosa. El sol brilla y calienta con fuerza, pero en el cielo no hay la pureza y diáfandad de los días espléndidos: vénese en él leves girones de bruma, que empañan su límpido azul.

Allá, en el límite del horizonte, entre las negruzcas cabezotas de la sierra, asema su panza gris é hinchada, cual rana colosal, un nubarrón cargado, y dando tumbos, con la congestión del borracho, avanza, avanza lentamente.

Por el lado opuesto, entre las sábanas amarillas de la mies sin segar, aparece otra nube blanquecina y pesada, de pavoroso aspecto.

En las calles la gente hace comentarios: los pueblos agrícolas conceden á los fenómenos atmosféricos toda la importancia que merecen.

—Nubada tenemos—dice uno, mirando al cielo con desconfianza.

—No será cosa mayor—responde alguien.

—¿Que no?—dice un tercero.—Pues si las dos nubadas se encuentran (que sí se encontrarán), ya verá luego jarrear de largo.

—Y si no es más que agua, menos mal—interrumpe el que ha hablado primero.—Pero no sabemos lo que puede ser. Lo que es esta nubada de atrás... mala pinta trae...

—Mira que si fuera piedra...

—¡Nos hundiría!

Y los tres interlocutores miran al cielo es-

hasta de las que han de ejecutarse en el Cementerio de la Obispa, cuyo presupuesto es de 63.182 pesetas.

De la misma comisión, autorizando á don Felix Landia para colocar un grupo de tres miradores en sustitución de otros en la casa núm. 1 de la calle de Avelianos, y á D. Miguel Garrido para cercar una finca y construir un edificio dentro de ella en el barrio de San Pedro y San Felices.

De la Secretaría general, concediendo dos meses de licencia al señor alcalde D. Lucas Saiz Sevilla.

Y se aprobaron también varias cuentas.

Fuera de convocatoria

Comunicación de la Rondalla Burgalesa, dando gracias por la gratificación que se le ha concedido, con motivo de su participación en los festejos.

Del señor gobernador, invitando al Ayuntamiento á que coadyuve á la erección en Villadiego de una estatua al P. Florez.

A la comisión de Hacienda.

Del Ayuntamiento de Salamanca, invitando al de esta capital para que designe un representante que asista al tercer Congreso agrícola regional de Castilla la Vieja, que ha de verificarse del 7 al 10 de Septiembre.

A la comisión de Gobierno.

D. Anastasio Velez Pérez se compromete á derribar las casas expropiadas de la calle de Santander, á cambio de los materiales.

Pasó esta instancia á la comisión de Obras.

Mociones, ruegos y preguntas

Las inició el señor Amézaga, pidiendo lo siguiente:

Que se proceda cuanto antes al derribo de las casas expropiadas en la calle de Santander.

Que se construya una alcantarilla en la Plaza Mayor para empalmar con la de San Lorenzo, y pasando bajo los arcos del Consistorio, desague en la del Espolón.

Y que se cierren con una verja los jardines de la Isla.

Propuso el mismo capitular que se den las gracias á cuantos han contribuido al mayor éxito del Concurso hípico, quedando así acordado.

A propuesta del señor alcalde, se designó al procurador síndico para que asista los días 14 y 20 del corriente á las subastas del empréstito y de las obras de la capitania general.

El señor Jiménez pidió se coloquen anillas para sujetar las reses en el mercado de ganados.

El señor Plaza interesó el despacho del expediente sobre construcción de cuadras en dicho mercado.

Solicitó después que se rieguen las principales calles, prometiendo complacerle el señor Arregui.

El señor Urrea hizo después una pregunta relacionada con lo ocurrido en el teatro, el día de la distribución de premios á los alumnos de las escuelas municipales.

Dijo que había llegado á su noticia que en el expresado acto se emitieron ciertos conceptos relacionados con la Religión, de lo cual, de ser cierto, se crea en el caso de protestar.

El señor Prieto, vocal de la comisión de Instrucción Pública que asistió al reparto de premios, manifestó que el presidente, al hacer el resumen, vertió frases que lastimaban los sentimientos religiosos, y consignó también su protesta.

Adhirióse á ella el señor Ramos.

El señor Ruiz Llorente, que es el concejal aludido, declaró que nada de cuanto él expuso en el teatro puede tacharse de anticristiano.

Añadió que no crea que los capitulares, que le habían precedido en el uso de la palabra vinieran en son guerra, estimando que si no le demuestran que las frases por él pronunciadas eran atentatorias á la Religión, tendrá derecho á calificarlos de calumniadores.

Rectificó el señor Urrea, extrañándose de la forma en que acababa de expresarse el señor Ruiz Llorente.

Insistió en que en la distribución de premios, según sus informes se habían hecho determinadas apreciaciones, más propias de otro lugar que del acto que se celebraba, pues llegó á anteponerse el hogar al altar, no habiendo nada más sagrado que la Religión, que está por encima de la familia misma....

El señor Ruiz Llorente.—Y Dios no está en el hogar?

Notas Municipales

A las cinco de la tarde abrió ayer la sesión el señor Saiz Sevilla.

Quedaron aprobadas el acta de la anterior y la de distribución de premios en la Exposición de ganados.

Se presentó una cuenta, importante pesetas 1.464/44, de los derechos y honorarios que corresponden al procurador D. Felipe Cano y al abogado D. Agustín de Soto, representantes del Ayuntamiento en causa contra el director del periódico *El Progreso*, por injurias á los señores concejales.

Pasó á la comisión correspondiente.

Despacho ordinario

Se aprobaron los siguientes dictámenes: De la comisión de Gobierno, disponiendo sea dado de baja D. Isidoro Bastida en el padrón de habitantes de esta ciudad.

De la de Hacienda, proponiendo que contribuya el Ayuntamiento con 250 pesetas á la suscripción abierta para erigir un monumento á D. Emilio Castelar.

De la de Obras, presentando las condiciones económico-administrativas para la su-

El señor Urrea.—Dios está en todas partes, señor Lorente.

Prosigue diciendo que precisa conocer lo ocurrido en el teatro, pues que afecta al Ayuntamiento, allí representado, extrañando que no haya tenido contestación un comunicado que se publicó en un periódico.

El señor Ruiz Lorente.—Ni pienso contestarle.

La presidencia, en vista del giro que tomaba el debate, se creyó en el caso de cortar el incidente, levantándose la sesión a las seis.

POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 9.—(11 mañana).

En el Congreso

La sesión de ayer en el Congreso tuvo un desenlace inesperado.

Cuando todo el mundo creía que el debate sería interminable y que el asunto del suplicatorio del señor Blasco Ibañez se complicaría, siguió el señor Burell apoyando su proposición incidental, insistiendo en pedir que se discutieran los suplicatorios por orden de fechas.

Contestó el señor Maura, y en uno de esos arranques de nobleza declaró que el Gobierno estaba dispuesto a realizar un corte de cuentas: es decir, que todos los suplicatorios hasta ahora pendientes pasarán al olvido, haciendo borrón y cuenta nueva; pero que en lo sucesivo se modificará el criterio que ha de seguirse en estas cuestiones, procediendo con todo rigor y entendiéndolo que desde el momento en que, nombrada una comisión para informar sobre un suplicatorio, no dé dictamen dentro de un plazo determinado, se considerará aquél concedido.

Estas corrientes de paz y de conciliación provocaron aplausos de la mayoría, y fueron recibidas también con agrado por las minorías.

Distinguiéronse los señores Salmerón y Nocedal en las demostraciones de asentimiento a la decisión del Gobierno.

Y así terminó la sesión.

En el despacho del señor Romero Robledo se reunieron después, además del presidente de la Cámara, el señor Maura y los jefes de las minorías.

El jefe del Gobierno expuso la misma fórmula que en el salón de sesiones.

El señor Salmerón abogó porque esa fórmula se aplique a los delitos comunes, no a los políticos.

Entonces expuso el señor Romero Robledo con toda claridad su criterio.

No ocultó los peligros que ofrecía para cualquier diputado, porque éste podía ser víctima de una acusación falsa y bastaría que el suplicatorio se elevase a las Cortes para que se concediese.

Entendía, por consiguiente, que deben darse a los diputados todo género de garantías.

El señor Maura expresó otra vez la conveniencia de que se formara una comisión permanente para entender en los suplicatorios que en lo sucesivo se elevasen; determinar el plazo dentro del cual habría de dar dictamen, y expirado aquél sin emitir informe, tener por concedido el suplicatorio.

La fórmula, con las modificaciones propuestas por el señor Maura y aceptadas desde luego, es la siguiente:

La comisión permanente no se elegirá por las secciones de la Cámara, sino por la Mesa.

Constará de ocho vocales, cuatro de la mayoría y cuatro de las oposiciones.

Como esto pudiera determinar algún empate, y con el fin de que el Gobierno cuente con un voto más, se convino en conferir la presidencia de la comisión al presidente del Congreso, siendo, por tanto, nueve el número de individuos que han de constituir aquélla.

Se podrá fijar un plazo de treinta días para dar dictamen, a partir del en que tenga entrada el suplicatorio en el Congreso.

Durante ese plazo, se reconoce al diputado el derecho a pedir que se empleen dos sesiones en tratar del suplicatorio.

Hay, pues, una amnistía para los suplicatorios pendientes hoy en el Congreso, y la nueva política regirá para los sucesivos.

Aceptada la fórmula, se convino en que la redactó el señor Maura.

Antes de la sesión de esta tarde, celebrarán una nueva reunión los jefes de las minorías, y una vez definitivamente aceptada la fórmula de referencia, se leerá en el salón de sesiones, considerándola como un apéndice al reglamento del Congreso.

La carta de Parrés

Anoche recibió el presidente del Senado un telegrama del senador ministerial señor Parrés, manifestando que enterado del debate a que ha dado lugar la carta publicada por él en la prensa, se veía obligado a decir que con ella no trató de molestar en lo más mínimo a la Cámara, a la cual se honra en pertenecer, y si solo lamentar que las sesiones se celebren con corto número y que los debates no tengan la solemnidad debida.

Rusia y Japón

En San Petersburgo se ha recibido el siguiente despacho del jefe de Estado Mayor, general Sakharoff:

«A las siete de la mañana del día 6, tropas de infantería y caballería enemiga se hallaban al Norte de Senfitchen, y una columna compuesta de cinco escuadrones se dirigió hacia las aldeas próximas.

«El mismo día, a las cinco de la mañana, tres batallones enemigos emprendieron una marcha adelante en dirección a las montañas, por el Este del camino de hierro, atravesando varias aldeas.

«El coronel Zatoski avanzó también, vigilando la marcha del enemigo hasta las diez de la mañana, en que viéndose amenazado y expuesto a ser envuelto por los japoneses, se retiró.

«Uno de los jefes de los destacamentos que ocupaban las montañas, al oír el fuego de fusilería, destacó una compañía de infantes y un pelotón de cazadores.

«En tanto, el jefe de dicho destacamento se dirigió al Sur, pero en ese tiempo avanzó el enemigo a lo largo de la línea férrea y ocupó con un batallón y cuatro escuadrones importantes alturas.

«Cerca de la vía férrea se hallan dos compañías y cuatro escuadrones enemigos, los cuales ocupan el camino que conduce a las alturas.

«En resumen: en los días 6 y 7 el enemigo tomó la ofensiva, adelantando de frente.

Añade el parte oficial que los japoneses continúan a lo largo de la línea férrea, y que no son conocidas las bajas que en estos encuentros han experimentado los rusos, pero se cree que serán poco numerosas.

Robo misterioso

Según despachos de París, continúa envuelto en el mayor misterio el robo de cuatro barriles de dinamita y cuatrocientos detonadores, cometido en los almacenes de una sociedad minera.

Gendarmes y huelguistas

En Brest se han registrado sangrientos choques entre gendarmes y huelguistas. Estos atacaron en las calles a la fuerza pública, la cual repelió la agresión, resultando bastantes heridos.

Las tormentas

Desde Valladolid transmiten detalles del horrible temporal desencadenado ayer. Se han hundido varias casas, ignorándose si ocurrieron desgracias.

Las aguas han inundado una enorme extensión de vía férrea, interrumpiendo en absoluto la circulación de trenes.

El tren mixto número 24, procedente de Irún, hizo su entrada en agujas con extraordinario retraso y con no pocas dificultades.

En Venta de Baños están detenidos los trenes núms. 2, 16 y 4, y en Medina del Campo el 23, el 3, el 11 y el 7.

La vía se halla interceptada desde el kilómetro 251 al 257.

Han salido de Valladolid varios ingenieros, para inspeccionar el estado de la línea y dirigir los trabajos necesarios para restablecer el servicio.

Según los últimos despachos, pasan de tres mil las casas inundadas.

Prensa de Madrid

El Imparcial compara el debate sobre el suplicatorio del señor Blasco Ibañez con la escena de la riña entre D. Quijote y el vizcaino.

Dice que el señor Maura ha cedido a tiempo, pero hubiera sido mejor no provocar el escándalo del jueves y evitar que se diga que ha pasado de la fiereza a la concordia.

El Liberal cree que el señor Maura se ha visto obligado a rectificar su actitud por miedo.

Añade que las minorías han procedido con cordura aceptando la fórmula.

España, ocupándose de la resolución del Ayuntamiento de Bilbao, al llevar a los tribunales al concejal bizcaino señor Zabala, escribe que el progreso y cultura de las Vascongadas, se debe a la severidad de costumbres de las corporaciones locales.

La Correspondencia de España, en su edición de la mañana, interesa que se incluya a los periodistas presos y procesados, puesto que se hace borrón y cuenta nueva para los delitos de imprenta cometidos por los diputados.

Espera conocer el criterio del Congreso y del Gobierno.

El País insiste en creer que el señor Maura ha obedecido a sugerencias al provocar la lucha contra los republicanos, con los cuales, dice, iría admirablemente.

El Universo aplaude la fórmula del Gobierno.

El Globo censura a la mayoría por su falta de energía, criterio y voluntad.

Agrega que lo mismo ha aplaudido aquélla al señor Maura cuando se negaba a pactar con las oposiciones, que cuando ayer transigió en la cuestión de los suplicatorios.

M. NCHETA.

Crónicas provinciales

Lerma

Preocupación el vecindario de Lerma con la enfermedad desarrollada en el viñedo, de

concepto desconocido para sus dueños, y habiendo tomado en el año pasado y el actual tal incremento que se dice hay invadidos y muertos sobre mil obreros de viña (docientas mil cepas) hizo presente tal situación al Ayuntamiento y sospechando el tal daño pudiera provenir de la filoxera, la corporación municipal puso el hecho en conocimiento del Ingeniero Agrónomo de la provincia, solicitando su presencia en esta para que sobre el terreno pudiera hacer examen de los viñedos enfermos y adoptar en consecuencia los procedimientos que la ciencia aconsejara.

Nada más sencillo ni económico, si la Junta de Agricultura sirviera para algo de lo que su nombre indica, que haberse constituido el secretario de la misma en esta población al siguiente día, y en seis horas escasas que hubiera invertido en venida, regreso y estudio sobre el terreno del viñedo, con arranque de unas cuantas cepas para examinar al microscopio sus raíces, se habría cumplido un servicio importante y que la ley impone a los ingenieros secretarios de la Junta.

Pero el Sr. Ingeniero ha creído, sin duda, que esto es muy molesto y que su misión se reduce a publicar de vez en cuando en el Boletín oficial alguna nota sobre cultivos: Ello es que en vez de personarse en esta población para practicar sobre el terreno el examen del viñedo, ha dicho al alcalde en comunicación de veinte y tres de Junio: «Que a la mayor brevedad y convenientemente preparado y embalado se sirva remitir varias raíces, zarzillas, troncos, hojas y sarmientos de las cepas que crea más atacadas, significando los orígenes de las plantas que han observado padecen, mas fecha en que empezó el mal sus progresos y cuanto le sugiera y crea conveniente al mejor diagnóstico de la misma, informándose a ser posible de algún viticultor práctico.»

He de suponer que el señor ingeniero conocerá la ley para la extinción de la filoxera, y por lo mismo, que está prohibido bajo severas responsabilidades, que de viñedos filoxerados se transporten sarmientos, cepas, ni ningún órgano de viña enferma, de ninguna manera ni con ningún embalaje: también es de creer que el señor ingeniero sabrá lo que es la filoxera, y en tal supuesto no ha debido ocultarse que siendo ésta la época del año en que aquel parásito se halla en mayor actividad, arrancar cepas que puedan estar filoxeradas, sin las precauciones que la ciencia tiene admitidas, es como sembrar el mal por todos los términos del municipio, y lo que es para saber si un viñedo está o no atacado de filoxera no es necesario conocer el origen de aquél, sino un microscopio regular y saber lo que es la filoxera.

Si el Ayuntamiento de esta villa contase con los viticultores, no solo nos opondríamos a que se arrancasen y surcasen las cepas pretendidas por el secretario de la Junta, sino que además estudiaríamos lo que debemos hacer, en vista de la rara conducta del señor secretario de la Junta, que tanto contrasta, por ejemplo, con la del señor García de los Salmones, de la de los de Barcelona, Pamplona, La Coruña y otros, que creen y practican ser su oficina el campo y su gabinete de estudio los cultivos.

El año agrícola no puede presentarse bajo peores auspicios en este país.

De cereales y singularmente de trigo será escasezimo: la ganadería ha quedado normalísima; los viñedos han sufrido una formidable invasión de coquillo ó alisca que se comió la mayor parte de las yemas y de lo que ha quedado dará cuenta la oruga, que en cantidad extraordinaria se ha desarrollado de los gérmenes del coco, apesar de que los viticultores luchan valientemente para su extinción sin omitir gastos. ¿Por qué el señor ingeniero no se entera de esta plaga y si sabe algo para su exterminio ó atenuación no sale a hacer aplicación, dando lecciones a la cabeza del toro y no con circulares en el Boletín ú oficinas a los alcaldes.

Por si algo faltase, la ley de alcoholes, de claro indio industrial el de orujo, cerrará todas las fábricas de la provincia, matará a los obreros que en invierno tienen en ellas trabajo y acabará de arruinar a los viticultores, obligándoles a tirar sus orujos: en pago, los que constiuyen el monopolio del alcohol industrial, que por uno ú otro camino en eso parará la ley, repartirán dividendos como los de la tabacalera y la de explosivos, y así nos vamos regenerando: es decir, así se van regenerando algunos a costa de los más: duro y sangriento fué el calificativo que en cierto documento célebre nos aplicó a los españoles el señor Costa, pero no inmotivado.

Hilarión R. Casaviela.

Lerma, Julio de 1904.

NOTICIAS

A causa de la lluvia, no pudieron comenzar anoche los conciertos en el paseo del Espolón.

Por consiguiente, interpretará hoy la banda de la Lealtad el programa que ayer anunciarnos, y mañana el siguiente:

- 1.ª Pasodoble, *Jiguero chico*, Calleja.
- 2.ª Mazurka, *Mariposa*, Roig.
- 3.ª Potpourri de aires montañeses, Iglesias.
- 4.ª Valses, *Toda corazón*, Waldteufel.
- 5.ª Tango, *La gallina ciega*, Caballero.
- 6.ª Pasodoble, *Old mi tierra*, J. Pérez.

El lunes, ejecutará las piezas que debía haber tocado ayer, y que son estas:

- 1.ª Pasodoble, *Viva España*, Escobés.
- 2.ª Tango, *El morrongo*, Jiménez.
- 3.ª Recuerdo al 30 de linca, (Las campanas), Iglesias.
- 4.ª Valses, *María*, Iglesias.
- 5.ª Mazurka, *Eugenia*, Iglesias.
- 6.ª Jota aragonesa, Iglesias.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, dará su última función en la plaza de toros la compañía Aragón.

Dada la brillantez y limpieza con que trabajan tan distinguidos artistas, es de esperar un lleno.

Desde hoy queda abierto el pago de la mensualidad de Junio a los señores maestros de quienes es habilitado D. Antonio López Gutiérrez.

El plazo para que puedan cobrar sus haberes termina el día 25 del actual, después de cuya fecha serán devueltos al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen verificado, como igualmente los de señores maestros que al presentarse a hacer efectivos sus haberes no exhiban su respectiva cédula personal, que ha de ser reseñada en la nómina, ó en el recibo, si cobran por este medio.

En Fuentes Blancas tendrá lugar mañana, a las cinco de la tarde, un baile infantil, organizado por el dueño de la cervicería allí instalada, en unión de varias señoritas.

El jurado adjudicará dos preciosos juguetes a la pareja que más se distinguiere.

Tocará un sexteto de la Rondalla Burgalesa.

España y la Regencia, anales de 16 años, 1885 a 1902, por D. Antonio Pirala; La Fotografía Simplificada, por Cánovas; Dolorosa, por Acebal; Prácticas de caza menor, descripción de las formas legales de cacerías, usos y costumbres de la caza menor, obra ilustrada con fotografías, por A. B.; Mapas de la guerra ruso-japonesa; Guía de Burgos y su provincia, y un gran surtido en modelos nuevos de tarjetas postales.

De venta en la librería y artículos de escritorio de Calixto Avila é Hijo.

Mañana domingo saldrá de Madrid para San Sebastian un tren especial, con material de las Reales Caballerizas y Escolta Real.

Pasará por Burgos a la 140 de la madrugada del lunes.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha prorrogado hasta fin del mes actual el plazo para la presentación en la Administración de Hacienda de las declaraciones de saltos de agua a que se refiere la disposición 3.ª de la Real orden de 26 de Abril último.

Por el Sr. Delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes próximo, el pago de los libramientos expedidos a favor de don Ignacio Vallejo y D. Isaac Vadillo.

Como consecuencia de los desperfectos causados en la línea férrea por los temporales, según nos dice por teléfono nuestro activo corresponsal en Madrid, los trenes han llegado hoy a Burgos con el siguiente retraso:

N.º 1 029, 0,37 minutos; núm. 4, 1,29; número 24, 0,40; núm. 7, cuatro horas; número 1, cinco; número 3, nueve, y el núm. 15, con 3,39.

La guardia civil de Medina de Pomar ha formado un atestado con motivo de una corta de pinos en el monte del Estado, titulado Vallejuelos, radicante en término del pueblo de Bóveda de la Rivera.

Dice El Imparcial:

«Ha despertado interés general la suelta de las 3.000 palomas mensajeras que lucharán en concurso organizado por la sociedad «Le Vriendenbond» de Gante (Bélgica).

El contramarcado en las alas se verificará hoy (viernes 8) por los señores que oportunamente ya citamos, y la suelta tendrá lugar el sábado 9, a las cinco de la mañana, en la explanada del cuartel de la Montaña.

No dudamos que el pueblo español, demostrando con ello su cultura, no dispareará sus escopetas sobre las palomas que en el campo encuentran, por lo menos en los seis días siguientes a la suelta, pues podrían matar una mensajera que camina hacia su palomar, situado 1.308 kilómetros del punto de suelta. Llevarán las palomas, entre otros sellos, el siguiente: César Martínez—Mendizábal, 68, hotel, Madrid; en donde se esperan los avisos.»

Conociendo, como conocemos, la cultura de los habitantes de esta provincia, tenemos la seguridad de que en los pueblos por donde pasen las palomas han de ser respetadas, contribuyendo de este modo a los fines que persiguen los iniciadores de tan interesante concurso.

Anoche fueron denunciados en la oficina municipal unos extranjeros que con una ruleta se dedicaban a desplumar incautos.

El señor alcalde los obligó a devolver el dinero y a salir de la población.

Mañana tendrá lugar la fiesta anual en el Santuario de Santa Casilda, para cuyo punto ha salido una comisión del Cabildo Metropolitano, presidida por el muy ilustre señor lectoral D. Prudencio Melo.

Predicará el beneficiado D. Valentín Ortiz.

Por la alcaldía se ha multado a un aladeano, que vendía el trigo mezclado con piedras y tierra.

GABINETE DE CONSULTA DEL DOCTOR CASADO

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. Se abre al público el lunes 11. Horas de consulta.—De once a una. Gratuita para pobres, de una a dos. San Juan, 48 y 50, pral. izquierda.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Grandioso éxito

Confirmamos el obtenido con la Bromorina Ayala en los catarros bronquiales, toses crónicas, por lo que recomendamos a cuantos sufran de alguna afección de las vías respiratorias, hagan uso de la acreditada Bromorina. (Depósito) farmacia de Velasco, Lain-Calvo, 20 y en todas las farmacias.

Visita la zapatería elegante de Raimundo Martínez, conocido por sobrino de Busto, Espolón, 20.

—URBERUAGA de Ubilla,—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del Aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Diario de avisos

CULTOS

San Lorenzo y Carmen.—Continúa la novena en honor de la Virgen del Carmen.

San Lorenzo.—La Archicofradía de Hijas de María, celebrará mañana los cultos siguientes para honrar a su Augusta Madre en el misterio de su Concepción sin mancha.

A las siete y media de la mañana misa de comunión general para las asociadas en el altar de la Asociación.

Por la tarde, a las cinco y media, empezarán los cultos con la Exposición de S. D. M., se rezará el Santo Rosario y la vieta mensual; después pronunciará una breve plática el señor Dancousa Lozano y terminarán estos cultos con el Santo Dios, motete, bendición con el Santísimo y Salve.

A continuación se hará la novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Benedictinas de San José.—El lunes, en honor de San Benito Abad, se exponerá S. D. M. a las nueve y media y acto seguido se celebrará misa solemne, predicando don Aureliano de Miquel.

Por la tarde, a las cinco, rosario y reserva.

TELÉGRAFOS

Telegramas detenidos: Sindaco.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 11:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del Juzgado de esta capital, contra Arturo Fresno Posadilla, sobre lesiones; peticion señor Ortega; defensor, Lic. Martínez y Martínez del Campo; procurador, Pérez de Leizaola; secretario de sala del Lic. Monzón y Casta.

Querrela sobre injurias procedente de juzgado de esta capital promovida por Juan Ciruelos Briones, contra Cipriana Azag Pérez; ponente, señor Serrano; acusado, Lic. Velez y Lopez; defensor, Lic. Quintan y López Dávalos; procuradores, Tudanca Echevarrieta; secretaria de Sala del Lic. Capu y Riveo.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito defunciones.—Pío Sotillo y Rodríguez de 22 años, Hospital Militar; Agapito Trapadene y Santos, de 74 años, Hospital San Juan.

Matrimonios.—El lunes a las siete de mañana en San Gil, D. Gregorio Cerezo Moreno con D.ª Juliana Arroyo Nebreda.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 695,2; a las tres de la tarde, 694,2.

Temperaturas: máxima sol, 47,6; máxima sombra, 31,5; mínima sombra, 12,9; rebaja, 11,0.

Dirección del viento: a las nueve mañana S. a las tres de la tarde, O.

Mercados

Burgos 9.—En este mercado han entrado 800 fanegas próximamente, habiendo sido los siguientes los precios:

- Trigo alaga a 48 1/2 y 49 reales los 44 1/2 kilos.
- Mocho a 48 reales los 42 1/2 kilos.
- Rujo a 47 1/2 reales los 42 1/2 kilos.
- Ceneno a 36 reales los 41 1/2 kilos.
- Cebada a 28 reales los 32 kilos.
- Avena a 19 reales los 26 kilos.
- Yeros a 46 reales los 44 kilos.
- Harina de primera a 19 reales arroba segunda a 18, de tercera a 17.
- Salvados: saco de 4 arrobas de primera 11,50, de segunda a 9,50, de tercera a las tres.
- P. tatas a 6 reales arroba.
- El mercado sostenido.
- En el de ganados de ayer entraron

GRAN LICOR CARMELITANO

Primer y único monástico, fabricado en España por los PP. Carmelitas Descalzos en el Desierto de las Palmas, fundado en 1904. Destilado con alcoholes purísimos de vino envejecido de diez años en las magníficas bodegas del convento. Tónico nervioso, recomendado por las más altas eminencias médicas. Digestivo de primer orden. Bouquet incomparable. Pedido en todos los primeros establecimientos, cafés y restaurantes.

Único depósito para Burgos y su provincia, Joaquín Navarro González, Plaza Mayor, número 35, y calle de San Lorenzo, número 2.

parejas, 83 bueyes sueltos, 26 terneras, 152 carneros y 127 ovejas.
Para fuera se vendieron: 9 parejas, 18 bueyes sueltos, 61 carneros y 82 ovejas.
Para la capital se vendieron: 2 parejas, 19 bueyes sueltos, 23 terneras, 6 carneros, 7 ovejas.
Precios que rigieron: de 630 a 634 las parejas, de 315 a 317 los bueyes sueltos, a 60 las terneras, de 25 a 28 los carneros, de 20 a 22 las ovejas.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.
CONSULTA MÉDICA ESPECIAL
para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel París a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contintivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Burgos los días 15 y 16 de Julio, en el Hotel París.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 9.—(5 tarde).

Noticias de Barcelona

Comunican de Barcelona que el tribunal de honor, constituido esta mañana en las prisiones militares de los Docks por capitanes de la guardia civil, parece que ha acordado la expulsión, y que se le imponga además algún otro castigo, del capitán D. José Morales.

Los oficiales que formaron el tribunal, se han mostrado reservadísimo.

En breve llegará a Barcelona el crucero austriaco Francisco José, escuela de guardias marinas.

Los regionalistas activan los preparativos para el banquete de fraternidad que tendrá lugar mañana en el teatro del Nuevo Retiro, y al cual asistirán representantes de las asociaciones regionalistas de toda Cataluña.

Información oficial

El ministro de la Gobernación ha dicho que en dos ó tres sesiones quedarán aprobados los proyectos de reformas de Guerra, obras en Madrid y deuda de Ultramar.

Añadió que el Gobierno está satisfecho de la fórmula aceptada por las minorías, considerándole como un triunfo.

En el mismo sentido se ha expresado el señor Maura, al conversar esta mañana con los periodistas.

Ha manifestado que, teniendo en cuenta los asuntos pendientes, el martes ó miércoles podrán cerrarse las Cortes, salvo el caso de que por perderse tiempo en las primeras horas de sesión, no pudiera efectuarse la clausura hasta el jueves ó viernes, lo cual no es probable.

Hay quedará aprobado el proyecto de deuda de Ultramar, y pasará seguidamente al Senado, donde de un momento á otro se aprobará el de reformas de Guerra.

Nos ha dicho también el jefe del Gobierno que definitivamente el martes, á las siete de la tarde, marchará el Rey á San Sebastián.

Por último, ha participado que han quedado solucionadas las huelgas de los obreros agrícolas en toda la provincia de Valladolid.

Congreso

En la Cámara popular hay esta tarde relativa animación.

Hoy han llegado muchos diputados, incluso algunos republicanos.

El señor Vallés y Ribot dijo, hablando con los periodistas:

—Todo está en un camelo, pero yo no me lo trago.

Siguen los comentarios á la fórmula del Gobierno para solucionar la cuestión de los suplicatorios.

En general es acogida favorablemente por los diputados, pues acelerará la clausura, permitiéndoles marchar de veraneo.

Con el fin de ultimar dicha fórmula, se reunieron en el despacho del señor Romero Robledo, con este, los señores Maura, marqués de la Vega de Armijo, Morret, Salmerón, Nocedal y Llorens.

Decíase ya á primera que el señor Vallés y Ribot pensaba hacer algunas observaciones á la fórmula de referencia.

Se abre la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco azul los señores Maura, Sánchez Toca y Domínguez Pascual.

Regular concurrencia.

El señor Romero Robledo participa que estando de conformidad el Gobierno con todas las fracciones, propone la modificación de la ley de 2 de Julio de 1884, estableciendo las reglas que en lo futuro han de observarse en los procedimientos sobre los suplicatorios.

El señor Vallés y Ribot hace constar su voto en contra de la fórmula, que considera anticonstitucional, puesto que para procesar á un diputado se necesita la autorización previa del Congreso, y podía ocurrir que se le procesase sin expreso acuerdo de la Cámara.

Coméntase la disidencia del señor Vallés.

MENCHETA.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	76 55	76 60
Idem fin de mes	76 60	76 65
Id. deuda amortizable	97 25	97 45
Acciones del Banco de España	474 50	475 50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	426 00	425 00
Cambios sobre París á ocho días vista	38 30	38 40
Cambios sobre Londres	00 00	00 00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	86 05	85 75

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa tambien de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de póliza, caso de renovación y corretaje, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.

Préstamos hipotecarios.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champung.

Teléfono número 99. Serv. 25 cts.

Casa y huerta

Se arrienda dentro del casco de la población. En el café de la Victoria informarán.

Bodegas Franco-Españolas

LOGROÑO
Vino Claret

Esta marca de Vino se vende á 0,75 céntimos botella, sin casco, en el almacén de Gregorio Rodríguez, Espolón, galería del Teatro. Servicio á domicilio. Teléfono 68. Descuento á cafés, fondas, ultramarinos, etc.

Se vende

media sillería tapizada, Progreso, 21, 2.º

Venta de estiércol

Se hace de un grande monton de basura y tomándole todo se cederá en buenas condiciones. En esta administración informarán.

La Polar Burgalesa

FÁBRICA DE HIELO DE FLORENCIO ANDRÍO

Venta al por menor en la fabrica de bebidas gaseosas «La Aurora de Castilla», Nuño Rastres, núm. 2 y 4, y en el café Montañés encargos al por mayor.

Precio: 15 céntimos kilo; de diez en adelante convencionales.

FÁBRICA DE JERGOINES METÁLICOS PARA CAMAS

TINTE, NÚM. 6
(Entre las calles de Santa Clara y del Progreso)

En esta fabrica se construyen toda clase de jergones de muel es y sommieres. Tambien se arreglan ó reparan por estropeados que estén, dejándolos como nuevos, á precios baratísimos.

Cochera y cuadra en arriendo.

Informante, Plaza Mayor, 21.

EL FIGARO

NUEVA PELUQUERÍA
FRUCTUOSO LOPEZ CARRANZA,

antiguo dependiente de la peluquería «El Centro», 22, Lain-Calvo, 22—BURGOS.

Servicio emeraldado.—Desinfección de todos los utensilios.

SE SIRVE Á DOMICILIO

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Jarabe contra la obesidad

Preparado por M. Barrera, farmacéutico, Bilbao, usado con gran éxito. Depósito en Madrid, farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

Se venden

máquinas de una fabrica de gasosas, sistema «Mondolot», y un malacate muy fuerte para una ó dos caballerías, movimiento por bajo. Diríjase á D. Primitivo Lafont, en Pampliega.

FÁBRICA DE CONSTRUCCIÓN DE CARRUAJES

Se reparan, visten y pintan, hay construidos landós, familiares, cestas, berlinas, charretes, etc. Se construyen cuantos modelos se necesiten. Se remiten gratis croquis y presupuestos. C. Bugedo. Fernández del Campo, teléfono 933. Bilbao.

Baños de Arechavaleta

Temporada oficial desde el 25 Junio al 15 Septiembre.

Caridad

La solicita un pobre cesante de esta provincia, con mujer y una niña de seis meses y sin pan que darles.

En la administración de este periódico pueden entregar los donativos y Dios se lo premiará.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
SANZ PASTOR, 12, BURGOS

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

Mozo de labranza

Se ofrece uno que ganó premio en las prácticas agrícolas verificadas en la Exposición del año 1902. Desea casa donde haya dos ó tres parejas, lo mismo de bueyes que de mulas, y entendiendo el manejo de cualquier clase de carruajes. Informará Teodoro Sanchez, Arrabal de San Esteban, casas de Mariñillo.

Perros de caza

Se venden dos, perdigueros. R. German Gamero, Paloma 9.

Lazárraga,

guarnecedor de carruajes, ofrece sus servicios. Taller de coches de Cipriano Lalanne.

Nuevo comercio de Pascual Alcón

Cid, núm. 3.

En este nuevo establecimiento encontrará el público á precios sumamente baratos un completo y variado surtido en objetos de fantasía, abanicos, paraguas, sombrillas, batería de cocina, aparatos de luz eléctrica, perfumería de las mejores marcas, maletas, juguetes, cuchillería, loza, cristal, etc., etc.

ALMACÉN DE VINOS

DE
DEMETRIO HERNANDEZ

Lain-Calvo, 30 y 32

Sucursal: Travesía del Hondillo, 10

Vinos comunes de las mejores clases y comarcas.

Sidra superior, espumosa, á 50 céntimos botella (casco á devolver)

Cerveza siempre fresca, debido á un aparato novedad, con depósito de hielo.

NOTA.—En el Hondillo se reciben encargos para el servicio de sus vinos á domicilio. Vinos finos de mesa, embotellados, de las más acreditadas marcas.

Almacén, Lain-Calvo, 30 y 32
Sucursal, Travesía del Hondillo, 10

Tienda

Se arrienda la que por espacio de muchos años ha venido ocupando la sastrería del señor B. Badillo en el Espolón, número 20. Razón en la misma casa, cuarto 2.º

Anuncio

Se arrienda un molino en término jurisdiccional de Barbadillo del Mercado, de la propiedad de D. León García, vecino de dicho pueblo y otros socios, el cual contiene dos piedras molares francesa y limpia, el que quiera interesarse en dicho arriendo puede pasar á tratar con dicho señor.

Contra el dolor de muelas

Un nuevo específico llamado *Astónisis* que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con nuevos éxitos por la aplicación del referido medicamento.

Es el remedio por excelencia, el antiséptico más energético, el que en ningún caso ha desmentido su eficacia, y por cuyas preciosas propiedades es segura su universalización. Depósito: Farmacia de Velasco, Lain-Calvo, 20.

Pídase en farmacias.

Baños del Condado

ANTIGUOS DE CUCHO
EL ESTABLECIMIENTO MÁS PRÓXIMO A BURGOS

Sus aguas curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravillosos resultados en las afecciones de la garganta y de la matriz.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 15 de Septiembre.

Médico-Director: Dr. García del Mazo.

El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del Establecimiento.

Para pedido de habitaciones dirigirse al administrador de los Baños, por Miranda.

Imprenta del DIARIO.

“LA MODA ECONÓMICA,”

— SASTRERIA —

CALLE LA DE PUEBLA, NÚM. 46,
FRENTE Á LA CASA Y BAÑOS QUE FUERON DEL SEÑOR AZUELA.

El dueño de esta acreditada Sastrería tiene el gusto de comunicar á su ya numerosa y distinguida clientela, haber recibido otro nuevo surtido de géneros para la presente temporada que, seguramente, ha de llenar las aspiraciones de la gente de buen tono.

No obstante la buena clase y novedad de los géneros, hay entre ellos una colección de trajes que, hechos á la medida, con buenos forros, confección emeraldísima y el elegante corte especial que ya tiene acreditada esta casa, pueden venderse á 30, 40 y 50 pesetas, y otra colección, muy superior, de 60, 70 y 80 pesetas, que, en otras partes les hacen valer 100 y 150.

En gabanes y chitecos de fantasía hay preciosidades.

Al mismo tiempo advierte á cuantas personas deseen vestirse en esta casa, que serán servidos con el mismo gusto y elegancia, aun cuando traigan los géneros comprados en otros establecimientos, pudiendo facilitarles las hechuras de traje desde 15 pesetas; y si por cualquier motivo, alguna de las prendas no fuera del agrado del parroquiano, la casa se obliga á hacer todas cuantas reformas sean necesarias, ó, en su defecto, hacerle otra con género de la casa y por cuenta de ésta.

Previo aviso, se pasará á domicilio con el muestrario de géneros de esta casa.

Compañía anónima Ferroviaria Vasco-Castellana

A partir del día 18 del corriente queda abierto el pago de intereses del cuarto semestre ó cupón de las obligaciones de ésta Compañía, el cual podrán hacer efectivo los señores Obligacionistas, justificando previamente haber satisfecho los siete dividendos pasivos vencidos en la misma fecha, ante las oficinas del Crédit Lyonnais, agencia de Madrid, para los suscriptores de aquella capital y ante los banqueros correspondientes de la Compañía para los suscriptores de provincias.

Bilbao 4 de Julio de 1904.—El Secretario General, Agustín J. de Monilla.

HERNIADOS QUEBRADOS, LEED

Siendo tantos los herniados (quebrados) que están sufriendo constantemente, y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent, de Barcelona, remedio infalible para la curación de tan grave dolencia, dicho especialista, á fin de dar á conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos, e tará en Burgos únicamente el día 10 del corriente mes de Julio, en la Fonda de Monín, donde podrán consultarle cuantas personas quieran curarse de sus hernias, como asimismo los que sufran descensos abdominales ó de conformación en cualquier parte del cuerpo, pues para todas sus dolencias, dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente los están recomendando. Además de sus grandes virtudes curativas, tienen la inmensa ventaja de que no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados al cuerpo como un guante.

Folleto, pruebas y consultas gratis para todo el mundo, Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Téngase presente que el especialista señor Torrent, estará en Burgos únicamente el día 10 del corriente mes de Julio, en la Fonda de Monín.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO
A 16 pesetas y á prueba

se van en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centras y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

Relojería de Daniel P. Cecilia

Esta casa vende todos los relojes después de sometidos á una constante y detenida observación.

Precios de fábrica

Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María)

Almacenes de hierros, camas, colchones y ferretería de todas clases

DE
DAVID MERCADO

Sucesor de «Hijos de Julián Marcos»

En estos antiguos y acreditados almacenes encontrarán mis favorecedores un inmenso surtido en cerrajería, puntas de París, camas, colchones, batería de cocina, máquinas para picar carne y embutir y hierros de todas clases y dimensiones corrientes.

Máquinas de lavar y secadoras, último modelo americano, á 80 y 25 pesetas una, respectivamente.

Hoces dentadas, Austria, Revollier y Regillo, y hierros para herreros y carreteros á precios sumamente baratos.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR
18, Duque de la Victoria, 18, (antigua del Arzobispo)

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.827 pesetas.

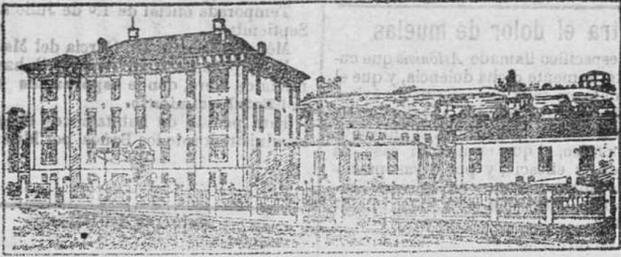
Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS:—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por alguna sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por el uso de los medicamentos.

VINO NOURRY
A LA VEZ
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

The Royal Mail Steam Packet Company

MALA REAL INGLESA
COMPANÍA DE VAPORES, PAQUETES, CORREOS REALES INGLESES

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil)

El magnífico vapor de gran porte, nombrado «**PARANA**» saldrá directamente del puerto de Bilbao, el día 11 de Julio próximo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Cocina esmerada y se da excelente trato á los pasajeros.

Se suplica á los cargadores, avisen con la anticipación que les sea posible, el número de toneladas aproximadamente que tendrán que embarcar en el mencionado vapor.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao.—Orbe y Goboa.—Plaza Circular, 3.—Teléfono 404 ó al representante en esta provincia D. Mariano Gil García, San Carlos, 1, 2.º, derecha.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martiner.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIÈRE

Pequeña Enciclopedia popular y útil. Práctica. Un tomo de 300 páginas. 500 preguntas y respuestas. 500 consejos.

Es género e instructivo. INTERESA A TODO EL MUNDO. PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO.

500 REGALOS. Repartidos entre los compradores. Envío franco en España. Precio 1.ª 50. 2.ª 30. 3.ª 20. En piel 2 pesetas.

GRAN ÉXITO!!! LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO
Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES

EN ESPAÑA

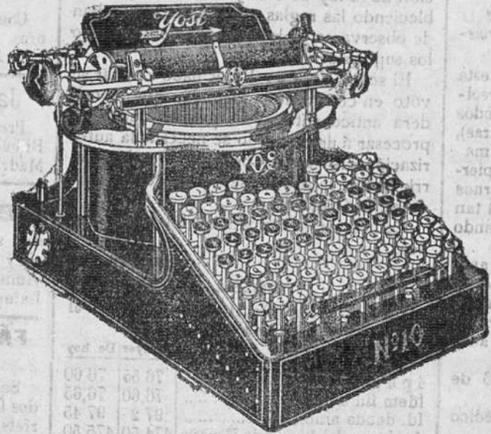
Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Sierpes, 93.

Zaragoza: Don Jaime 1, 37.

Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.



DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espez y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

BARATÍSIMOS

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS
RR. PADRES

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Ellos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sustituto.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abribo la confianza de que su uso se ha de enanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,
Médico de la Real Academia Municipal de Burgos.
Depósito general para venta.

FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

de INQUILINATO
Una peseta el ciento

Nuevas máquinas Tricotosas

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura, conocido hasta el día. Especialidad para hacer el talón de calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí fundada en 1888, Calle Aruch, 91 bajos, Barcelona. En Burgos, A. Carrasco, Plaza de Alonso Martínez, núm. 1 y 2.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO negro que se obtienen en Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Piza, 1892. Y está en uso desde el año de 1880. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1/4 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desempeñad de farmacia.

En venta en Justo Martiner, sucesor de Sains Valpuete.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Liera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.ª Gral.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 18.—Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España.—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos